



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES

F-GRA-16/ 28-03-2025 V2

30/04/2025 8:56 a. m. SAGUILERA

ASUNTO: REPORTE SUPERVISION ABRIL
DESTINATARIO: SANDRA MILENA CHIQUILLO
DEPENDENCIA: SUBDIRECCION FINANCIERA

No. COMUNICACIÓN: 006047
CONSECUTIVO: 2025-6048

CAJA DE RETIRO DE LAS FF.MM

I2025006048

[Interno]

INFORME DE CONTRATISTA Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES / PRODUCTOS CONTRATADOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN

NÚMERO DEL CONTRATO:	CD-232-2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	SEBASTIAN RICHARD JORGE AGUILERA LOPEZ
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	KARLA PAOLA JIMENEZ RAMOS
DEPENDENCIA:	JURISDICCIÓN COACTIVA
FECHA DE INICIACIÓN	08 de abril de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	31 de julio de 2025
PERIODO DEL INFORME:	Del 08 al 30 de abril de 2025
VALOR CUENTA DE COBRO O FACTURA:	\$3.220.050
RESPONSABLE DE IVA	SI__ NO _x__ Observaciones:
OBJETO DEL CONTRATO	
EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES A PRESTAR SUS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ABOGADO DE MANERA INDEPENDIENTE Y BAJO SU RESPONSABILIDAD SIN NINGÚN TIPO DE SUBORDINACIÓN, PARA ADELANTAR LAS ACTUACIONES PROCESALES QUE SE REQUIERAN DENTRO DEL TRÁMITE DE LAS OBLIGACIONES DE JURISDICCIÓN COACTIVA, ASÍ COMO, PRESTAR APOYO EN AQUELLAS ACTIVIDADES QUE DEBAN EJECUTARSE DENTRO DE LOS PROCESOS QUE REQUIEREN IMPULSO, EN VIRTUD DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO PRESENTADOS A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA FRENTE A LOS	



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES

F-GRA-16/ 28-03-2025 V2

HALLAZGOS RESULTANTE EN LA AUDITORÍA FINANCIERA REALIZADA RESPECTO DE LA VIGENCIA 2023.

OBLIGACIONES GENERALES

Se deja constancia que se dio cumplimiento a las obligaciones generales pactadas.

Se deja constancia que se dio cumplimiento a la obligación frente a la constitución de garantía de cumplimiento con el siguiente amparo, vigencia y valor, así:

COMPañÍA DE SEGURO	POLIZA No.	AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
SEGUROS DEL ESTADO	18-46-101029251	CUMPLIMIEN TO DEL CONTRATO	07/04/2025	01/12/2025	\$ 1.624.025.13

Se dio cumplimiento a la obligación frente al sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad vigente, como se puede evidenciar en los soportes de afiliación correspondientes.

Obligación	Entidad	Valor Pago
PENSIÓN	MINDEFENSA	\$0
SALUD	ADRES antes FOSYGA	\$0
ARL	POSITIVA	\$0

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES

F-GRA-16/ 28-03-2025 V2

ACTIVIDADES O PRODUCTOS CONTRATADOS	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO.	PRODUCTOS ENTREGADOS*[1]	MEDIO DE VERIFICACIÓN*[2] (SI APLICA)
1) Apoyar la revisión y evaluación del contenido de los actos administrativos que se reciben para cobro por jurisdicción coactiva, revisando que el título objeto de cobro cumpla con los requisitos legales y normativos, en aras de iniciar proceso de cobro o, en caso contrario devolverlo a la dependencia de origen para los fines a que haya lugar.	Se verifica que actos administrativos que se reciben por parte de cartera y negocios judiciales, que estos a su vez, cumplan con los requisitos constitutivos de título ejecutivo.	N/A	W:\Backup CREMIL\Asesora de Jurídica\Compartida Jurídica\JURISDICCION COACTIVA\CARPETA ABOGADOS\1.SEBASTIAN AGUILERA.
2). Apoyar la apertura de expediente coactivo asignando número de proceso, investigar la identificación de los bienes de propiedad del deudor que puedan ser objeto de medidas cautelares y actualizar la base de datos de cartera de jurisdicción coactiva, con las actuaciones realizadas diariamente.	Se realizan las gestiones pertinentes para el cargue el archivo Excel de los procesos correspondientes.	N/A	W:\Backup CREMIL\Asesora de Jurídica\Compartida Jurídica\JURISDICCION COACTIVA\CARPETA ABOGADOS\1.SEBASTIAN AGUILERA.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES

F-GRA-16/ 28-03-2025 V2

3). Apoyar las actividades concernientes a establecer el Boletín de Deudores Morosos del Estado BDME, conforme los lineamientos en el numeral 4.2 en el diligenciamiento CHIP; informe que debe ser presentado cada seis meses y actualizado según el movimiento de pagos..	Se realiza apoyo en las actividades concernientes a la elaboración del Boletín de Deudores Morosos del Estado.	N/A	W:\Backup CREMIL\Asesora de Jurídica\Compartida Jurídica\JURISDICCION COACTIVA\CARPETA ABOGADOS\1.SEBASTIAN AGUILERA.
4). Apoyar la elaboración de estadística de los procesos que se encuentren en riesgo de prescripción con el fin de atender los oficios, iniciar procesos interrupción de la prescripción e impulsos procesales.	Se apoya en la elaboración de estadística correspondiente.	N/A	W:\Backup CREMIL\Asesora de Jurídica\Compartida Jurídica\JURISDICCION COACTIVA\CARPETA ABOGADOS\1.SEBASTIAN AGUILERA.
5). Apoyar la verificación, actualización y ejecución las medidas cautelares interpuestas por el Grupo de Jurisdicción Coactiva, con el fin de implementar el mecanismo necesario para el recaudo de los dineros adeudados por el ejecutado.	Se apoya en la verificación, actualización y proyección de medidas cautelares correspondientes, con investigación de bienes por la plataforma de VUR, RUNT y BANCOS.	OFICIOS CAPTURAS PAGINA WEB MEMORANDOS	W:\Backup CREMIL\Asesora de Jurídica\Compartida Jurídica\JURISDICCION COACTIVA\CARPETA ABOGADOS\1.SEBASTIAN AGUILERA.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES

F-GRA-16/ 28-03-2025 V2

6). Apoyar la ejecución de los procedimientos dentro de la entidad que sean necesarios para implementar el Secuestre y Remate de los bienes muebles e inmuebles de los deudores ejecutados.	Se apoya en la investigación de bienes por la plataforma de VUR y RUNT.	OFICIOS CAPTURA PAGINA WEB	W:\Backup CREMIL\Asesora de Jurídica\Compartida Jurídica\JURISDICCION COACTIVA\CARPETA ABOGADOS\1.SEBASTIAN AGUILERA.
7). Proyectar comunicaciones y memorandos internos solicitando información, remitiendo documentación, de igual forma elaborar constancias secretariales, estados, pruebas a cada expediente administrativo, autos de Terminación de proceso y excluir procesos terminados de la Cartera de Recaudo de Cobro Coactivo.	Se atienden los requerimientos asignados por la Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica, con el fin de determinar estado de la cartera, así como también se apoya en la elaboración de constancias secretariales, estados, oficios de pruebas, autos de Terminación de proceso y excluir procesos terminados de la Cartera de Recaudo de Cobro Coactivo que se requieran.	OFICIOS	W:\Backup CREMIL\Asesora de Jurídica\Compartida Jurídica\JURISDICCION COACTIVA\CARPETA ABOGADOS\1.SEBASTIAN AGUILERA.
8). Apoyar la revisión del expediente administrativo, bases de datos, antecedentes en todos y cada uno de los aplicativos con que cuenta la Entidad, para establecer si procede iniciar proceso por jurisdicción coactiva y llevar a cabo las diligencias preliminares de cobro con el fin de obtener el correspondiente pago, para lo cual podrá oficiar al deudor o comunicarse telefónicamente y/o personalmente con el mismo.	Se realiza el apoyo de la revisión respectiva de los procesos coactivos, con el fin de establecer si procede iniciar proceso por jurisdicción coactiva.	OFICIOS MEMORANDOS CORREOS	W:\Backup CREMIL\Asesora de Jurídica\Compartida Jurídica\JURISDICCION COACTIVA\CARPETA ABOGADOS\1.SEBASTIAN AGUILERA.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES

F-GRA-16/ 28-03-2025 V2

9). Apoyar el estudio de las propuestas de compromiso de pago que se alleguen a la Entidad y presentarlas al Supervisor del contrato o Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica, cuando las considere convenientes a los intereses de la Caja y hacer seguimiento y verificación del cumplimiento de los acuerdos de pago suscritos.	Se efectúa el apoyo de estudio de facilidades de pago propuestas, las cuales deben adecuarse a las políticas adoptadas por CREMIL y al manual de cartera de la entidad vigente, que desembocan en la celebración de acuerdos de pago, así como también apoyo en el seguimiento del cumplimiento de los acuerdos de pago suscritos.	ACTA ACUERDO PAGO OFICIO NEGANDO CORREOS	W:\Backup CREMIL\Asesora de Jurídica\Compartida Jurídica\JURISDICCION COACTIVA\CARPETA ABOGADOS\1.SEBASTIAN AGUILERA.
10). Apoyar las actuaciones concernientes a librar mandamiento ejecutivo cuando no haya sido posible obtener el pago total de la deuda en las diligencias de cobro y, de conformidad con la investigación de bienes, se evalué la viabilidad o efectividad del procedimiento, expedir medidas cautelares y resolver los recursos y excepciones propuestas por el ejecutado.	Se realiza el apoyo en la proyección, firma y notificación de los mandamientos de pago según instrucción del supervisor, así como las medidas cautelares pertinentes. De igual forma se proyectan requerimientos a las entidades y o dependencias que ejecutan las cautelares decretadas.	MANDAMIENTO PAGO NOTIFICACION OFICIOS. CORREOS	W:\Backup CREMIL\Asesora de Jurídica\Compartida Jurídica\JURISDICCION COACTIVA\CARPETA ABOGADOS\1.SEBASTIAN AGUILERA.
11). Apoyar la sustanciación dentro del término legal los requerimientos judiciales y derechos de petición que le sean asignados por el Supervisor del contrato o Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica.	Se brinda apoyo en la respuesta a los derechos de peticiones presentadas por afiliados, sus apoderados o representantes, agentes oficiosos, o legitimados en causa, asignados por el supervisor contrato.	OFICIOS MEMORANDOS CORREOS	W:\Backup CREMIL\Asesora de Jurídica\Compartida Jurídica\JURISDICCION COACTIVA\CARPETA ABOGADOS\1.SEBASTIAN AGUILERA.
12). Apoyar las actuaciones tendentes a dictar medidas cautelares, cuando haya lugar y gestionar su trámite ante las entidades correspondientes.	Se realiza el apoyo para proyectar las medidas cautelares a que haya lugar.	MEMORANDOS, CORREOS.	W:\Backup CREMIL\Asesora de Jurídica\Compartida Jurídica\JURISDICCION COACTIVA\CARPETA ABOGADOS\1.SEBASTIAN AGUILERA.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES

F-GRA-16/ 28-03-2025 V2

13). Apoyar las actuaciones para establecer la terminación del proceso de cobro coactivo de conformidad con las disposiciones del manual de cartera de la entidad.	Se realiza el apoyo en la elaboración de los autos de terminación de los procesos correspondientes, así como los paz y salvos correspondientes.	OFICIOS MEMORANDOS AUTOS	W:\Backup CREMIL\Asesora de Jurídica\Compartida Jurídica\JURISDICCION COACTIVA\CARPETA ABOGADOS\1.SEBASTIAN AGUILERA.
14). Apoyar la elaboración de fichas de remisibilidad de conformidad con las disposiciones del manual de cartera de la entidad.	Se apoya en la elaboración de fichas de remisibilidad de las obligaciones en cuenta de bajas, conforme requerimientos del supervisor contractual.	OFICIOS MEMORANDOS AUTOS	W:\Backup CREMIL\Asesora de Jurídica\Compartida Jurídica\JURISDICCION COACTIVA\CARPETA ABOGADOS\1.SEBASTIAN AGUILERA.
15). Desarrollar a cabalidad el objeto contractual de acuerdo con las especificaciones técnicas estipuladas en el presente estudio, elaborar y rendir los informes que le sean solicitados por el supervisor del contrato y cumplir con las metas fijadas en el acta de inicio por el supervisor del contrato.	Se da cumplimiento a los requerimientos del supervisor.	OFICIOS, MEMORANDOS, AUTOS, CORREO INSTITUCIONAL.	W:\Backup CREMIL\Asesora de Jurídica\Compartida Jurídica\JURISDICCION COACTIVA\CARPETA ABOGADOS\1.SEBASTIAN AGUILERA.
16). Guardar plena confidencialidad y reserva a propósito de todos los datos e informaciones que obtengan en el desarrollo del objeto del contrato. Para lo cual, deberá suscribir el acuerdo de confidencialidad de CREMIL entregado al momento de la firma del contrato.	Se da cumplimiento.	N/A	N/A
17). Realizar el proceso de consulta de la correspondencia recibida a través del correo electrónico institucional y el sistema de Administración de Documentos – SADE-NET – y entregarlos totalmente al	Se realizará al momento de desvinculación por termino del contato.	N/A	N/A



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES

F-GRA-16/ 28-03-2025 V2

día al desvincularse.			
18). Las demás obligaciones asignadas por el supervisor del contrato relacionadas con el objeto del contrato	Se atienden los requerimientos efectuados por el Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica así como del supervisor del contrato.	N/A	N/A

CONSTANCIAS

POR PARTE DEL CONTRATISTA	POR PARTE DEL SUPERVISOR
Cumplí con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo mi propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno con la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares (CREMIL).	En el presente informe se deja constancia que el contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción las actividades inherentes a este periodo, así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.

SEGUIMIENTO AL CONTRATO

ACTIVIDADES ABRIL DE 2025

REVISION PROCESOS 2021-1765,2021-1887,2023-1873,2023-1876,2023-1909
REVISION PROCESO 2022-1805, ELABORACION PAZ Y SALVO PARA REMISION A SUBDIRECCION FINANCIERA,
REVISION MEDIDA CAUTELAR NOMINA 2024-1957 SLP. ELIECER PERDOMO INICIO DESDE 06 DE FEBRERO 2025 EN NOMINA
REVISION MEDIDA CAUTELAR NOMINA 2024-1958 IMP. ROJAS TOPAHUESO INICIO DESDE FEB/2025 EN NOMINA
ELABORACION PAZ Y SALVO EXP. 2022-1805 ELIEL ALVAREZ SOLANO
CARGUE EN SADE PAZ Y SALVO EXP. 2022-1805 ELIEL ALVAREZ SOLANO (499583)
ELABORACION NOTIFICACION AVISO MANDAMIENTO PAGO 2024-1974
CARGUE SADE NOTIFICACION AVISO MANDAMIENTO PAGO 2024-1974 (499985)



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES

F-GRA-16/ 28-03-2025 V2

RADICACION SADE NOTIFICACION AVISO MANDAMIENTO PAGO 2024-1974 (499985)
REMISION POR MAIL A JCA CREMIL PARA CERTMAIL NOTIFICACION POR AVISO EXP. 2024-1974
ELABORACION RESPUESTA SOLICITUD ALLEGA DOCUMENTOS ELIEL ALVAREZ SOLANO
CARGUE A SADE RESPUESTA SOLICITUD ALLEGA DOCUMENTOS ELIEL ALVAREZ SOLANO
RADICACION SADE RESPUESTA SOLICITUD ELIEL ALVAREZ SOLANO
REMISION POR MAIL A JCA CREMIL PARA CERTMAIL RESPUESTA SOLICITUD ELIEL ALVAREZ SOLANO
REVISION EXP SHAREPOINT TATIANA PUENTES PERDOMO
REVISION EXP SHAREPOINT JAIRO ANTONIO BELTRAN DUSSAN
REVISION EXP SHAREPOINT LUIS ALBERTO MORENO MORENO
REVISION EXP SHAREPOINT RODRIGUEZ BOLIVAR YADIRA JANETH
REVISION EXP SHAREPOINT SANCHEZ CORTES GLORIA CECILIA
REVISION EXP SHAREPOINT GONZALEZ RATIVA ANA LUCRECIA
REVISION EXP SHAREPOINT CONCEPCION BUSTOS DE LAMILLA
REVISION EXP SHAREPOINT GOMEZ DE NOVA ANA CECILIA
REVISION EXP SHAREPOINT UMAÑA VILORIA MIGUEL ANGEL
REVISION EXP SHAREPOINT CECILIO SEGUNDO BENAVIDES MENDEZ
REVISION EXP SHAREPOINT FABIO ALEXANDER GOMEZ MURCIA
REMISION SOPORTE CERTIMAIL ENTREGA RESPUESTA PETICION ELIEL ALVAREZ SOLANO A LA DRA. PATRICIA ORTIZ
VERIFICACION ENTREGA NOTIFICACION POR AVISO MANDAMIENTO PAGO 2024-1974
ELABORACION AVOCA 2024-1996 ACOSTA GRANADOS ROSALBA
CARGUE SADE AVOCA 2024-1996 ACOSTA GRANADOS ROSALBA (500917)
ELABORACION AVOCA 2024-1994 AREVALO DE VILLAMIZAR DOLORES
CARGUE SADE AVOCA 2024-1994 AREVALO DE VILLAMIZAR DOLORES (500919)
ELABORACION AVOCA 2024-1983 CAMACHO RUDAS DENIS MARGARITA
CARGUE SADE AVOCA 2024-1983 CAMACHO RUDAS DENIS MARGARITA (500922)
ELABORACION AVOCA 2024-2010 CARDENAS DE ORDUZ MARTHA ROSARIO
CARGUE SADE AVOCA 2024-2010 CARDENAS DE ORDUZ MARTHA ROSARIO (500925)
ELABORACION AVOCA 2024-1993 IMP. CASTILLO OSORIO CARLOS EMILIO
CARGUE SADE AVOCA 2024-1993 IMP. CASTILLO OSORIO CARLOS EMILIO (500929)
ELABORACION AVOCA 2024-1991 RINCON GONZALEZ NINI YOHANNA
CARGUE SADE AVOCA 2024-1991 RINCON GONZALEZ NINI YOHANNA (500937)



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES

F-GRA-16/ 28-03-2025 V2

VERIFICACION CON KLA SRA.DIANA LOPEZ SUBFINANCIERA CASO TUTELA ELIEL ALVAREZ SOLANO
ELABORACION AVOCA 2024-2014 SARMIENTO MOJICA MARIA MAGDALENA
CARGUE SADE AVOCA 2024-2014 SARMIENTO MOJICA MARIA MAGDALENA (500976)
ELABORACION AVOCA 2024-1960 ERAZZO MUÑOZ LUIS ARIEL
CARGUE SADE AVOCA 2024-1960 ERAZZO MUÑOZ LUIS ARIEL (501219)
ELABORACION AVOCA 2024-2017 DIAZ DE VARGAS MERY
CARGUE SADE AVOCA 2024-2017 DIAZ DE VARGAS MERY (501223)
ELABORACION AVOCA 2024-2023 ROSERO BASTIDAS JOSE JOAQUIN
CARGUE SADE AVOCA 2024-2023 ROSERO BASTIDAS JOSE JOAQUIN (501226)
ELABORACION AVOCA 2024-2020 BUSTOS DE LAMILLA CONCEPCION
CARGUE SADE AVOCA 2024-2020 BUSTOS DE LAMILLA CONCEPCION (501229)
ELABORACION AVOCA 2024-2021 GOMEZ DE NOVA ANA CECILIA
CARGUE SADE AVOCA 2024-2021 GOMEZ DE NOVA ANA CECILIA (501231)
ELABORACION AVOCA 2024-2022 UMAÑA VILORIA MIGUEL ANGEL
CARGUE SADE AVOCA 2024-2022 UMAÑA VILORIA MIGUEL ANGEL (501233)
RADICACION PAZ Y SALVO EXP. 2022-1805 ELIEL ALVAREZ SOLANO
REVISION Y ACTUALIZACION MATRIZ
CORREO ELECTRONICO SOLICITUD PRESTAMO 10 PROCESOS (2020-1670, 2020-1645, 2019-1550, 2020-1672, 2019-1579, 2020-1655, 2019-1522, 2020-1657)
ELABORACION AVOCA 2025-53 PUENTES PERDOMO TATIANA
CARGUE SADE AVOCA 2025-53 PUENTES PERDOMO TATIANA (501593)
ELABORACION AVOCA 2025-52 RIVAS DE CAMACHO GLORIA CARLINA
CARGUE SADE AVOCA 2025-52 RIVAS DE CAMACHO GLORIA CARLINA (501595)

PAGO No. 01. ANEXOS: CERTIFICACION RETENCIONES, CUENTA DE COBRO No. 232-04 Y AFILIACION ARL.

Finalmente, hace parte integral de este informe los siguientes documentos que el contratista deberá cargar en la plataforma electrónica del SECOP II junto a este informe para que la Entidad proceda con el pago respectivo:

- Cuenta de cobro 232-04 del 30 de abril de 2025- Contrato CD-232-2025.
- Copia Rut



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES

F-GRA-16/ 28-03-2025 V2

- Copia Rit
- Acta de Inicio contrato
- Póliza cumplimiento
- Certificación ARL - Riesgo II
- Certificación EPS
- Certificación Pensión
- Curso y/o Capacitación Transparencia
- Inducción Cremil

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS

Se aclara que fueron revisados y avalados cada uno de los productos entregados junto con el medio de verificación, por lo que avalo lo contenido en este informe y doy recibo a satisfacción de las obligaciones.
Así mismo, se deja constancia que el contratista generó los correos electrónicos mediante los cuales se evidencia que se hizo seguimiento para cumplir con el reparto asignado del mes de abril de 2025.

025COMPROMISOS

Como supervisora, dejo constancia que fue revisado el reparto del mes de abril de 2025, al cual la contratista deberá dar cumplimiento y generar las acciones y gestiones pertinentes para dar cabal cumplimiento a este, así como de los procesos que no fueron adelantados en el mes.

Firma del Contratista



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES

F-GRA-16/ 28-03-2025 V2

SEBASTIAN RICHARD JORGE AGUILERA LOPEZ
Contratista
C.C. No.14621307

Firma del Supervisor del Contrato

Karla Jimenez Ramos

KARLA PAOLA JIMENEZ RAMOS
Coordinadora Grupo de Jurisdicción Coactiva Encargada
C.C. No.49.797.701

Ciudad y Fecha de la operación: **Bogotá, D.C.** 30-abr-25

PERSONAS NATURALES NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

Cuenta
de **232-04**
Cobro

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que: "no he contratado 2 o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad".

CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
NIT. 899.999.118-1

BOGOTÁ, D.C.

DEBE A:

Persona natural de quien se adquieren los bienes y/o **SEBASTIÁN RICHARD JORGE AGUILERA LÓPEZ**

C.C. **14.621.307**

Tel: 3008485930

Actividad CIIU (Contrato) **69102** Tarifa ICA **7,66**

CONCEPTO	VALOR
OBJETO DEL CONTRATO EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES A PRESTAR SUS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ABOGADO DE MANERA INDEPENDIENTE Y BAJO SU RESPONSABILIDAD SIN NINGÚN TIPO DE SUBORDINACIÓN, PARA ADELANTAR LAS ACTUACIONES PROCESALES QUE SE REQUIERAN DENTRO DEL TRÁMITE DE LAS OBLIGACIONES DE JURISDICCIÓN COACTIVA, ASÍ COMO, PRESTAR APOYO EN AQUELLAS ACTIVIDADES QUE DEBAN EJECUTARSE DENTRO DE LOS PROCESOS QUE REQUIEREN IMPULSO, EN VIRTUD DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO PRESENTADOS A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA FRENTE A LOS HALLAZGOS RESULTANTE EN LA AUDITORÍA FINANCIERA REALIZADA RESPECTO DE LA VIGENCIA 2023.	\$3.220.050


C.C. 14.621.307

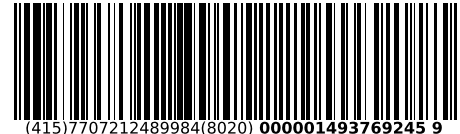
Acepto: (el contenido de este documento)

TOTAL	\$3.220.050
--------------	--------------------

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14937692459



(415)7707212489984(8020) 000001493769245 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 4 6 2 1 3 0 7

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 4 6 2 1 3 0 7

27. Fecha expedición

2 0 0 1, 0 7, 3 0

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Valle del Cauca

7 6

30. Ciudad/Municipio

Cali

0 0 1

31. Primer apellido

AGUILERA

32. Segundo apellido

LOPEZ

33. Primer nombre

SEBASTIAN

34. Otros nombres

RICHARD JORGE

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 79 19 88 TO 2 AP 502 CON EL VALLE LA FELICIDAD

42. Correo electrónico

sebastian.aguilera0331@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 0 8 4 8 5 9 3 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

6 9 1 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 6, 1 2, 1 5

Actividad secundaria

48. Código

0 0 2 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 2, 0 9, 0 1

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																						

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 08 - 14 / 17 : 36: 31

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

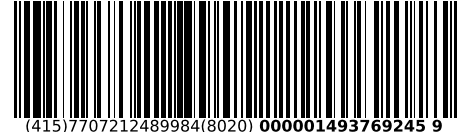
984. Nombre AGUILERA LOPEZ SEBASTIAN RICHARD JORGE

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14937692459



(415)7707212489984(8020) 000001493769245 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 4 6 2 1 3 0 7 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Otras actividades de informatica 7 2 9 0
162. Nombre del establecimiento EL-CLASIFICADO.COM.	
163. Departamento Valle del Cauca 7 6	164. Ciudad/Municipio Cali 0 0 1
165. Dirección CR 30 6 32 BRR EL CEDRO	
166. Número de matrícula mercantil 6 5 3 8 3 6 - 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 5 0 3 0 4
168. Teléfono 6 8 3 2 1 0 0	169. Fecha de cierre 2 0 0 6 0 9 1 8

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:29/04/2025

CONTRIBUYENTE

C.C. 14621307

SEBASTIAN RICHARD JORGE AGUILERA LOPEZ

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 79 19 88 AP 502 TO 2 Teléfonos: 3008485930
Dirección electrónica: sebastian. Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.
Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL Régimen tributario: PREFERENCIAL ICA Fecha desde: 15/12/2006
Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 15/12/2006 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 69102 - ACTIVIDADES JURIDICAS EN EL EJERCICIO DE UNA PROFESION LIBERAL
Actividad 2:
Actividad 3:
Actividad 4:
Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

F-GRA-26 24/12/2021

ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL

DEPENDENCIA: Oficina Asesora Jurídica - Grupo Jurisdicción Coactiva		
ACTA No. 08		
REUNIÓN: ACTA DE INICIO DEL CONTRATO CD 232-2025		
FECHA:	08 de abril de 2025	LUGAR: Bogotá

ASISTENTES A LA REUNIÓN	CARGO	FIRMA
KARLA PAOLA JIMENEZ RAMOS	Coordinadora Grupo de Jurisdicción Coactiva	
SEBASTIÁN RICHARD JORGE AGUILERA LÓPEZ	Abogado Prestador de Servicios	

AGENDA	
1.	DATOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO
2.	OBJETO CONTRACTUAL Y OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS
3.	RESULTADO DE EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN SIG.
4.	CERTIFICADO CURSO VIRTUAL INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN.
5.	OBSERVACIONES

DESARROLLO DE LA AGENDA	
1.	1.- DATOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO Se manifiesta que respecto al perfeccionamiento y legalización del contrato CD 232-2025, éste quedó suscrito por las partes el día 04 y 07 de abril de 2025, mediante la plataforma SECOP II y se aportó certificado de afiliación a la ARL POSITIVA.

2.

2.- OBJETO CONTRACTUAL Y OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS

OBJETO: EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES A PRESTAR SUS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ABOGADO DE MANERA INDEPENDIENTE Y BAJO SU RESPONSABILIDAD SIN NINGÚN TIPO DE SUBORDINACIÓN, PARA ADELANTAR LAS ACTUACIONES PROCESALES QUE SE REQUIERAN DENTRO DEL TRÁMITE DE LAS OBLIGACIONES DE JURISDICCIÓN COACTIVA, ASÍ COMO, PRESTAR APOYO EN AQUELLAS ACTIVIDADES QUE DEBAN EJECUTARSE DENTRO DE LOS PROCESOS QUE REQUIEREN IMPULSO, EN VIRTUD DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO PRESENTADOS A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA FRENTE A LOS HALLAZGOS RESULTANTE EN LA AUDITORÍA FINANCIERA REALIZADA RESPECTO DE LA VIGENCIA 2023.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Apoyar la revisión y evaluación del contenido de los actos administrativos que se reciben para cobro por jurisdicción coactiva, revisando que el título objeto de cobro cumpla con los requisitos legales y normativos, en aras de iniciar proceso de cobro o, en caso contrario devolverlo a la dependencia de origen para los fines a que haya lugar.
2. Apoyar la apertura de expediente coactivo asignando número de proceso, investigar la identificación de los bienes de propiedad del deudor que puedan ser objeto de medidas cautelares y actualizar la base de datos de cartera de jurisdicción coactiva, con las actuaciones realizadas diariamente.
3. Apoyar las actividades concernientes a establecer el Boletín de Deudores Morosos del Estado BDME, conforme los lineamientos en el numeral 4.2 en el diligenciamiento CHIP; informe que debe ser presentado cada seis meses y actualizado según el movimiento de pagos.
4. Apoyar la elaboración de estadística de los procesos que se encuentren en riesgo de prescripción con el fin de atender los oficios, iniciar procesos interrupción de la prescripción e impulsos procesales.
5. Apoyar la verificación, actualización y ejecución las medidas cautelares interpuestas por el Grupo de Jurisdicción Coactiva, con el fin de implementar el mecanismo necesario para el recaudo de los dineros adeudados por el ejecutado
6. Apoyar la ejecución de los procedimientos dentro de la entidad que sean necesarios para implementar el Secuestre y Remate de los bienes muebles e inmuebles de los deudores ejecutados.
7. Proyectar comunicaciones y memorandos internos solicitando información, remitiendo documentación, de igual forma elaborar constancias secretariales, estados, pruebas a cada expediente administrativo, autos de Terminación de proceso y excluir procesos terminados de la Cartera de Recaudo de Cobro Coactivo.
8. Apoyar la revisión del expediente administrativo, bases de datos, antecedentes en todos y cada uno de los aplicativos con que cuenta la Entidad, para establecer si procede iniciar proceso por jurisdicción coactiva y llevar a cabo las diligencias preliminares de cobro con el fin de obtener el correspondiente pago, para lo cual podrá oficiar al deudor o comunicarse telefónicamente y/o personalmente con el mismo.
9. Apoyar el estudio de las propuestas de compromiso de pago que se alleguen a la Entidad y presentarlas al Supervisor del contrato o Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica, cuando las considere convenientes a los intereses de la Caja y hacer seguimiento y verificación del cumplimiento de los acuerdos de pago suscritos.

10. Apoyar las actuaciones concernientes a librar mandamiento ejecutivo cuando no haya sido posible obtener el pago total de la deuda en las diligencias de cobro y, de conformidad con la investigación de bienes, se evalué la viabilidad o efectividad del procedimiento, expedir medidas cautelares y resolver los recursos y excepciones propuestas por el ejecutado.
11. Apoyar la sustanciación dentro del término legal los requerimientos judiciales y derechos de petición que le sean asignados por el Supervisor del contrato o Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica.
12. Apoyar las actuaciones tendentes a dictar medidas cautelares, cuando haya lugar y gestionar su trámite ante las entidades correspondientes.
13. Apoyar las actuaciones para establecer la terminación del proceso de cobro coactivo de conformidad con las disposiciones del manual de cartera de la entidad.
14. Apoyar la elaboración de fichas de remisibilidad de conformidad con las disposiciones del manual de cartera de la entidad.
15. Desarrollar a cabalidad el objeto contractual de acuerdo con las especificaciones técnicas estipuladas en el presente estudio, elaborar y rendir los informes que le sean solicitados por el supervisor del contrato y cumplir con las metas fijadas en el acta de inicio por el supervisor del contrato.
16. Guardar plena confidencialidad y reserva a propósito de todos los datos e informaciones que obtengan en el desarrollo del objeto del contrato. Para lo cual, deberá suscribir el acuerdo de confidencialidad de CREMIL entregado al momento de la firma del contrato.
17. Realizar el proceso de consulta de la correspondencia recibida a través del correo electrónico institucional y el sistema de Administración de Documentos – SADE-NET – y entregarlos totalmente al día al desvincularse.
18. Las demás obligaciones asignadas por el supervisor del contrato relacionadas con el objeto del contrato

OBLIGACIONES GENERALES:

1. Cumplir oportunamente de manera independiente con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su responsabilidad sin ningún tipo de subordinación, los términos y condiciones establecidos en el contrato a suscribir y en el estudio previo, el cual hace parte integral del mismo.
2. Suscribir con el supervisor del contrato el acta de inicio del mismo, en la cual se dejará constancia del inicio de la cobertura de ARL, según certificación de afiliación anexa, así como de la inducción que reciba el contratista para dar inicio al cumplimiento de sus obligaciones conforme a las políticas, protocolos y demás normatividad interna de la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares.
3. Ejecutar idónea y eficazmente el objeto del contrato y las obligaciones inherentes al mismo.
4. Cumplir sus obligaciones frente al pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de acuerdo con el ingreso base de cotización que le corresponde conforme lo dispuesto en la normatividad vigente.
5. Permitir, facilitar, disponer, atender con prontitud los requerimientos de información, recomendaciones, y solicitudes que adelante la CAJA a través del supervisor contractual.
6. Radicar los entregables, informes de actividades, factura o cuenta de cobro según el régimen tributario del contratista, planilla de pago PILA pagada y demás que este

requiera así mismo repórtalos en el informe de seguimiento de actividades del contratista que soporta el pago de honorarios.

7. Realizar el cargue mensual de los documentos que evidencien el cumplimiento de las obligaciones en la plataforma electrónica – SECOP II.
8. Mantener niveles de eficiencia técnica y profesional para cumplir sus obligaciones contractuales y ejercer permanentemente autocontrol a las actividades, procesos, procedimientos y productos que se deban ejecutar y realizar para el efecto.
9. Elaborar y Presentar informes que le sean solicitados por el supervisor del contrato.
10. Actuar con buena fe, evitando dilaciones que puedan presentarse durante la ejecución del contrato.
11. Constituir las garantías que le sean solicitadas para garantizar el contrato.
12. Aprobar el contenido del contrato mediante el SECOP II.
13. Reportar cualquier novedad o anomalía que se presente en el desarrollo del contrato al supervisor contractual de manera escrita para que este adopte las medidas necesarias.
14. Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para la ejecución del objeto del contrato, garantizando así la estricta confidencialidad, seguridad, inviolabilidad e imposibilidad de filtración de la información, fuga o salida de material de la CAJA.
15. Actualizar hoja de vida en el Sistema SIGEP o crear la misma cuando no se haya contratado con el estado.
16. Realizar el proceso de respuesta y archivo de la correspondencia recibida a través del correo electrónico institucional y el sistema de Administración de Documentos – SADENET.
17. Cumplir con las metas fijadas por el supervisor del contrato.
18. Dar cumplimiento en lo que aplique conforme al desarrollo del contrato con la normatividad del Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019 en cuanto Seguridad y Salud en el trabajo y acatar los requisitos legales de aspectos e impactos ambientales. (política del Sistema Integral de Gestión, objetivos, EPP adecuados según la tarea a ejecutar, matriz de identificación de peligros y aspectos e impactos ambientales), para la ejecución idónea y oportuna del contrato de prestación de servicios, así como con las políticas, protocolos y demás normatividad interna adoptada por la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares.
19. El contratista deberá verificar si conforme a la Resolución 042 de 2020 y modificaciones emitida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN le es aplicable la presentación de facturación electrónica, así como también tener en cuenta los lineamientos establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público conforme a las Circulares Externas Nos.16 del 09 de marzo de 2021 y 20 del 12 de abril de 2021 expedidas por la Administración del Sistema de Información Financiera de SIIF NACION, donde se reglamenta la interoperabilidad de la factura electrónica con fines de masificación y control fiscal, por lo que previamente deberá coordinar con el supervisor contractual el procedimiento fijado por CREMIL para el recibo, aceptación y trámite de la factura electrónica por parte de CREMIL.
20. Disponer de los medios tecnológicos y equipos necesarios de manera independiente y bajo su costo para la conexión remota con los sistemas de información de la CAJA garantizando el cumplimiento idóneo del contrato cuando a ello hubiere lugar.
21. Las demás obligaciones, que le sean asignadas por el supervisor competente.

3. INDUCCIÓN CREMIL

Se evidencia resultado en el aplicativo del SECOP, en el punto 7 ejecución de contrato y se anexo archivo en el ítem de (Documentos de ejecución del contrato), en el cual se obtuvo una puntuación de 18/18 de la evaluación de inducción a contratistas lo cual se evidencia que dio cumplimiento a lo estipulado a la normatividad legal en temas de inducción.

Inducción CREMIL SIG - Contratistas 2025 y encuestas de cumplimiento legal.

Puntos: 18/18

IMPORTANTE LEA ESTO ANTES DE DILIGENCIAR.

Hola Bienvenido(a), ANTES de diligenciar la encuesta, acceda y consulte el contenido de la presentación de inducción, haciendo click en el siguiente enlace https://cremil-my.sharepoint.com/:p/personal/equbides_cremil_gov_co?e=UwVduTPiHvWvG-xLEjzhe9y_KCZaWSUKb9TToWATa=8x0UL5

✓ Correcto

↑

Política de Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el presente formulario, será recolectada, almacenada y utilizada en la elaboración de registros y constancias de asistencia, relacionados con los eventos de capacitación que desarrolla La Caja de Retiro de Las Fuerzas Militares. El manejo de los datos suministrados será tratado conforme a nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales, la cual puede consultar haciendo click aca https://www.cremil.gov.co/app/answers/detail/a_id/1911 *

¿Autoriza el tratamiento de los datos, conforme a nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales?

☒ SI

Nombre y Apellidos

SEBASTIAN RICHARD JORGE AGUILERA LOPEZ

4. CERTIFICADO CURSO VIRTUAL INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN.

INTEGRIDAD

 **FUNCIÓN PÚBLICA**

Verificados los resultados del participante en el curso virtual
Función Pública certifica que:

SEBASTIAN RICHARD JORGE AGUILERA LOPEZ

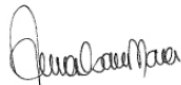
C.C 14.621.307

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 30 de marzo 2024


Aura Isabel Mora
Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 763193021000

5. OBSERVACIONES.

NOTA: Las actividades que se llevan a cabo por parte del contratista obedecen al cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales de que trata el contrato CD-232-2025, las cuales se ejercen de manera autónoma, sin subordinación de carácter laboral alguna.

Agotado el orden del día, se dio por terminada la reunión a la 9:00 am del 08 de abril de 2025.

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:



Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **SEBASTIAN RICHARD JORGE AGUILERA LOPEZ** identificado con CC No. **14621307**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - NI. 8999999118	Fecha de inicio de cobertura: 08/04/2025 Estado Afiliación: ACTIVO Fecha de inicio de Contrato: 08/04/2025 Fecha fin de Contrato: 31/07/2025 Tipo Vinculación: TRABAJADOR INDEPENDIENTE Clase de Riesgo: 2

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prórroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501014117559.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 7 días del mes de abril de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Positiva Compañía de Seguros S.A:
Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensor@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502.
Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. - 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.
Más información <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>. Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL: CHICO			COD. SUC: 18		NO. PÓLIZA: 18-46-101029251		ANEXO: 0	
FECHA EXPEDICIÓN: DÍA: 07 MES: 04 AÑO: 2025			VIGENCIA DESDE: DÍA: 07 MES: 04 AÑO: 2025			A LAS: HORAS: 00:00 DÍA: 01 MES: 12 AÑO: 2025		A LAS: HORAS: 23:59		TIPO MOVIMIENTO: EMISIÓN ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO							
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: AGUILERA LOPEZ SEBASTIAN RICHARD JORGE							
DIRECCIÓN: CR 79 19 88 T2 AP502				CIUDAD: BOGOTÁ, D.C. - DISTRITO CAPITAL			
				IDENTIFICACIÓN: C.C. :14,621,307			
				TELÉFONO: 3008485930			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO			
ASEGURADO/BENEFICIARIO:		CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	IDENTIFICACIÓN:
DIRECCIÓN:		CARRERA 10 N. 27-27	NIT. :899,999,118-1
CIUDAD:		BOGOTA, D.C. - DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:
ADICIONAL:			6013537300

OBJETO DEL SEGURO							
CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:							
EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. CD 232-2025 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTAR SUS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ABOGADO DE MANERA INDEPENDIENTE Y BAJO SU RESPONSABILIDAD SIN NINGÚN TIPO DE SUBORDINACIÓN, PARA ADELANTAR LAS ACTUACIONES PROCESALES QUE SE REQUIERAN DENTRO DEL TRÁMITE DE LAS OBLIGACIONES DE JURISDICCIÓN COACTIVA, ASÍ COMO, PRESTAR APOYO EN AQUELLAS ACTIVIDADES QUE DEBAN EJECUTARSE DENTRO DE LOS PROCESOS QUE REQUIEREN IMPULSO, EN VIRTUD DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO PRESENTADOS A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA FRENTE A LOS HALLAZGOS QUE HAN RESULTADO EN LAS DIFERENTES AUDITORÍAS FINANCIERAS REALIZADAS POR ÉSTA.							

AMPAROS			
RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS			
AMPAROS:	VIGENCIA DESDE:	VIGENCIA HASTA:	SUMA ASEG/ACTUAL:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/04/2025	01/12/2025	\$ 1,624,025.13
ACLARACIONES:			
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PAGO DE MULTAS Y CLAUSULA PENAL PECUNIARIA.			

VALOR PRIMA NETA:	GASTOS EXPEDICIÓN:	IVA:	TOTAL A PAGAR:	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO:
\$ 20,000.00	\$ 8,000.00	\$ 5,320.00	\$ 33,320.00	\$ 1,624,025.13	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE:	CLAVE:	% PART:	NOMBRE COMPAÑÍA:	% PART:	VALOR ASEGURADO:
RMC SEGUROS LTDA	194906	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES TRANSVERSAL 19A NO 94A-19 - TELÉFONO: 6025434 - BOGOTÁ, D.C.



18-46-101029251

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTAR PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

Oficina Principal: Autopista Norte # 103 - 60, Piso 5 Bogotá D.C. Piso 5.Teléfono: 601-2186977, 601-6019330

901316472

NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO * RESPONSABLE IVA

Bogotá, D.C., 30 de abril de 2025.

Señores

CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES.

Subdirección Financiera

Att: Área de Contabilidad

Asunto: Certificación exigida en la Ley 1607 de 2012 para efectos de que me sea aplicable el procedimiento especial de retención en la fuente para prestación de servicios de trabajadores independientes.

Yo, Sebastián Richard Jorge Aguilera López, identificado con cédula de ciudadanía No 14.621.307 actuando en mi propio nombre y representación, certifico a usted(es) bajo la gravedad de juramento que:

1. Estoy inscrito en el régimen simplificado del impuesto sobre las ventas porque todos los servicios que presto se consideran en la actualidad como excluida de dicho impuesto.
2. En la actualidad cumplo con todos los requisitos y condiciones que se establecen en el Art. 499 del E.T
3. Durante los 90 días anteriores a la fecha no he contratado a dos personas o más para el desarrollo de las actividades que generan ingresos.

Por los motivos anteriores solicito a ustedes que, en el momento de definir el monto de la retención en la fuente a título del impuesto de renta, me sea aplicado el procedimiento de retención en la fuente que le es aplicable a las rentas de trabajo y se apliquen las tarifas contenidas en el artículo 383 del Estatuto Tributario.

Atentamente,



SEBASTIÁN RICHARD JORGE AGUILERA LÓPEZ
C.C. No.14.621.307 de Cali



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA Y DE GESTIÓN

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE AFILIACIÓN Y VALIDACIÓN DE DERECHOS

CERTIFICA

Consecutivo: 1770833

Que el (la) señor(a) TE. SEBASTIAN RICHARD JORGE AGUILERA LOPEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía 14621307 pertenece al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares (EJC) a través de PENSIONADOS MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, su estado es Activo y como tal goza de los servicios médicos asistenciales aprobados en el Plan Integral de Salud mediante Acuerdo No. 002 del 27 de abril de 2001.

La presente certificación se expide como constancia de que el (la) mencionado(a) usuario(a) se encuentra ACTIVO en la Base de Datos de afiliados y beneficiarios.

Dada en Bogotá D.C., el día 29 de abril de 2025.

Mayor CRISTÓBAL EMILIO ROJAS ROJAS
Coordinador Grupo Gestión de la Afiliación (E)
Dirección General de Sanidad Militar

ELABORÓ: PORTALSIS



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA Y DE GESTIÓN
GRUPO GESTIÓN DE LA AFILIACIÓN

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE AFILIACION Y VALIDACION DE DERECHOS

CERTIFICA

Consecutivo: 1770832

Que el(la) señor(a) TE SEBASTIAN RICHARD JORGE AGUILERA LOPEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía 14621307 pertenece al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares (EJC) a través de PENSIONADOS MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, su estado es Activo y como tal goza de los servicios médicos asistenciales aprobados en el Plan Integral de Salud mediante Acuerdo No. 002 del 27 de Abril de 2001.

Que en razón de lo anterior su empleador o administrador de pensiones deberá dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 780 del 6 de Mayo de 2016, artículo 2.1.13.5 inciso 4, que a la letra reza: «[...]Cuando la persona afiliada como cotizante a un régimen exceptuado o especial o su cónyuge, compañero o compañera permanente tenga una relación laboral o ingresos adicionales sobre los cuales esté obligado a cotizar al Sistema General de Seguridad Social en Salud deberá efectuar la respectiva cotización al Fondo de Solidaridad y Garantía – FOSYGA o quien haga sus veces. Los servicios de salud serán prestados, exclusivamente a través del régimen exceptuado o especial y podrá recibir las prestaciones económicas que reconoce el Sistema General de Seguridad Social en Salud en proporción al ingreso base de cotización por el que efectuó los aportes al Sistema. Para tal efecto, el aportante tramitará su pago ante el FOSYGA o quien haga sus veces»

Dada en Bogotá D.C., el día 29 de abril de 2025

Mayor CRISTOBAL EMILIO ROJAS ROJAS
Coordinador Grupo Gestión de la Afiliación (E)
Dirección General de Sanidad Militar

ELABORÓ: PORTAL SIS



DIVRI

DIRECCIÓN DE
VETERANOS Y
REHABILITACIÓN
INCLUSIVA



**DIRECCION DE VETERANOS Y REHABILITACIÓN INCLUSIVA – DIVRI
VICEMINISTERIO DE VETERANOS Y DEL GSED
GRUPO PRESTACIONES SOCIALES**

CONSTANCIA COMO PENSIONADO

CERTIFICA:

Que el (la) señor(a) SEBASTIAN RICHARD AGUILERA J LOPEZ quien se identifica con CC No. 14621307 se encuentra pensionado por parte de este Ministerio y devenga una pensión mensual de 5659612,46 de la cual se realiza un descuento obligatorio del 4% mensual para el sistema de salud de las Fuerzas Militares y un pago neto por 4051792,46.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado a los 29 días del mes 4 del 2025

Por orden de

ANDERSON RAUL MARIÑO NIÑO

Coordinador Grupo Prestaciones Sociales

Elaborado por: Yenny Consuelo Mateus Chavarro 29 de abril del 2025 a las 11:44

Ética, Disciplina e innovación
Calle 21 # 44-40 - Barrio Puente Aranda Bogotá, Colombia
PBX: 3150111 Ext. 28426, 28417 y 28414
Línea gratuita nacional 018000954513
www.mindefensa.gov.co
presocialesmdn@mindefensa.gov.co



Verificados los resultados del participante en el curso virtual
Función Pública certifica que:

SEBASTIAN RICHARD JORGE AGUILERA LOPEZ

C.C 14.621.307

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 30 de marzo 2024

Aura Isabel Mora

Código: 763193021000

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Inducción CREMIL SIG - Contratistas 2025 y encuestas de cumplimiento legal.

Puntos: 18/18

IMPORTANTE LEA ESTO ANTES DE DILIGENCIAR.

Hola Bienvenido(a), ANTES de diligenciar la encuesta, acceda y consulte el contenido de la presentación de inducción, haciendo click en el siguiente enlace https://cremil-my.sharepoint.com/:p:/g/personal/acubides_cremil_gov_co/EerLlwVduftPIHmWsvG-sLEBJqhoSw_kX2oW5JKb97ToWA?e=4xKULS

✓ **Correcto**

1

Política de Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el presente formulario, será recolectada, almacenada y utilizada en la elaboración de registros y constancias de asistencia, relacionados con los eventos de capacitación que desarrolla La Caja de Retiro de Las Fuerzas Militares. El manejo de los datos suministrados será tratado conforme a nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales, la cual puede consultar haciendo click aca https://www.cremil.gov.co/app/answers/detail/a_id/1911 *

¿Autoriza el tratamiento de los datos, conforme a nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales?

☐ SI

☐ NO

2

Nombre y Apellidos

SEBASTIAN RICHARD JORGE AGUILERA LOPEZ

3

Número de documento de identidad *

14621307

4

Número de celular: *

únicamente números

3008485930

5

Indique el rango de edad a la que pertenece: *

☐ 18 - 25

☐ 26 - 35

☒ 36 - 45

☐ 46 - 55

☐ Mas de 55 años

6

A que dependencia pertenece:

*

- ☐ Planeación y Direccionamiento estratégico
- ☐ Control Interno
- ☐ Talento Humano
- ☐ Bienes Inmuebles
- ☐ Tecnología de la Información
- ☐ Atención al Usuario
- ☐ Gestión Documental
- ☒ Gestión Jurídica
- ☐ Gestión Financiera
- ☐ Reconocimiento y Administración de nomina
- ☐ Adquisición de Bienes y Servicios
- ☐ Bienestar social al afiliado
- ☐ Seguridad de la Información

7

Dirección de residencia *

CRA 79 19 - 88 T2 APTO 502

8

EPS a la cual se encuentra afiliado? *

SANIDAD MILITAR

9

ARL a la que se encuentra afiliado
*

POSITIVA

10

Nombre completo de persona en caso de emergencia (opción 1). * *

LAURA MELISSA LAGUNA FONSECA

11

Teléfono de contacto de la persona en caso de emergencia (opción 1). * *

3008486100

12

Pregunta

Nombre completo de persona en caso de emergencia (opción 2)

ADIELA LOPEZ GONZALEZ

13

Telefono de contacto de la persona en caso de emergencia (opción 2).

3152600343

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

14

Para que año se proyecta la visión de la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares? *

☐ 2024☐ 2023☒ 2026✓ **Correcto** 1/1 Puntos

15

En que normas se encuentra certificada la Caja de Retiro de las fuerzas Militares *

- ☐ ISO 45001; ISO 14001; ISO 9001 y ISO 27001
- ☐ OHSAS 18001; ISO 14001; ISO 9001
- ☒ ISO 9001;ISO 14001;ISO 45001

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

16

Cuantas dimensiones tiene MIPG *

- ☒ 7
- ☐ 3
- ☐ 15

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

17

El objetivo estratégico "Fortalecer competencias, capacidades de liderazgo y participación de los colaboradores, enfocadas a una cultura organizacional orientada, en un modelo de Estado Abierto y procesos de aprendizaje continuo, generando condiciones seguras y saludables en el trabajo durante su ciclo de vida laboral, que contribuya a mejorar y retener el capital humano adecuado".

¿A que normas de sistema(s) de gestión hace referencia?

*

- ☒ ISO 9001 - ISO 45001
- ☐ ISO 9000 - ISO 45000
- ☐ ISO 9001- ISO 45001 - ISO14001
- ☐ ISO 9001- ISO 45001 - ISO 14001 - ISO 27001

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

18

En la Cremil, Atención al Usuario es *

- ☐ Un proceso de apoyo
- ☒ Un proceso misional
- ☐ Un proceso estratégico
- ☐ No es ningún proceso

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

19

¿Qué es un peligro? *

- ☒ Fuente o situación potencial de daño en termino de lesiones o efectos negativos para la salud de las personas, daños a la propiedad o daños al entorno del lugar de trabajo.
- ☐ b. Combinación de la probabilidad y las consecuencias que se derivan de un peligro.
- ☐ c. Es un acto inconsciente ejecutado por una persona

- ☐ d. Es una combinación de actos y condiciones inseguros

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

20

¿Identifique cuales son peligros? *

- ☐ Biomecánico
- ☐ Psicosocial
- ☐ Biológico
- ☐ Seguridad
- ☐ Químico
- ☒ Todas las anteriores

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

21

¿Para que sirve el reporte de actos y condiciones inseguras? *

- ☐ Para reportar actos inseguros y condiciones inseguras.
- ☐ Cumplir con el Sistemas de Gestión Integrado
- ☐ Para evitar multas
- ☒ Para reportar actos inseguros, condiciones inseguras, condiciones de salud, incidentes, accidentes y emergencias ambientales.

☐ Ninguna de las anteriores

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

22

En que aplicativo se puede registrar casos de SST, Ambiente y Seguridad de la Información? *

☐ Suite-vision

☒ ARANDA

☐ [SADE.NET](#)

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

23

Para servilletas, papel higiénico, recipientes de icopor, papel metalizado, papeles y cartones contaminados con comida, a que color de caneca se deposita? *



☐ Blanco

☒ Negra

☐ Verde

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

24

En que caneca deposita los productos orgánicos? *



☐ Negra

☐ Blanca

☒ Verde

☐ Roja

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

25

EL Centro Internacional Tequendama cuenta con un punto postconsumo para que cualquier funcionario, contratistas, arrendatario y visitante deposite residuos peligrosos como RAEES, Aceite Vegetal Usado, pilas y Luminarias *

☒ Verdadero

☐ Falso

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

26

Que programa de gestión Ambiental apoya la concientización de evitar el plástico? *

- ☐ Programa de residuos solidos aprovechables
- ☐ Programa de residuos peligrosos
- ☒ Programa de desempeño y prácticas sostenibles

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

27

¿CREMIL cuenta con un Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos? *

- ☒ Verdadero
- ☐ Falso

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

28

¿Cuales son los principios de la Seguridad de la Información? *

- ☐ Disponibilidad, digitalización e integridad
- ☒ Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad
- ☐ Confidencialidad, calidad y veracidad

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

29

Un activo de información seria: *

- ☐ Datos Digitales y Sistemas de Información
- ☐ Copias de seguridad
- ☐ Documentos
- ☒ Todos las anteriores

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

30

Algunas políticas de seguridad y privacidad de la información que tiene Cremil son *

- ☐ a. Dispositivos móviles, teletrabajo y seguridad de los equipos

- ☐ b. Corrupción y fraude
- ☐ c. Incidentes, Privacidad y protección de datos Personales, Escritorio y Pantalla Limpia
- ☒ a. y c., son correctas

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

31

No acceder a sitios WEB de dudosa reputación y evitar el registro de información personal en formularios dudosos, son Buenas Prácticas para una Navegación Segura *

- ☒ Verdadero
- ☐ Falso

32

¿Qué le pareció la capacitación?. Donde 5 estrellas es muy satisfecho y 1 estrella es muy insatisfecho *



33

Agradecemos su tiempo.... deje sus comentarios o sugerencias de mejora y en qué temas le gustaría recibir capacitación. *

BUENO

INFORMACIÓN DEL PERSONAL PARA EVACUACIÓN MEDICA



Estimados Contratistas,

El sistema de evacuación médica (MEDEVAC) es fundamental para salvar vidas en situaciones de emergencia, proporcionando un transporte rápido y seguro de pacientes críticos a centros médicos. Así mismo, la información médica es crucial para asegurar una identificación precisa del paciente, proporcionar el tratamiento adecuado y coordinar eficazmente los recursos. Facilitar la comunicación con familiares y el cumplimiento de requisitos legales, optimizando así la evacuación médica. El Plan de Evacuación Médica (MEDEVAC) como objetivo es prestar la atención inmediata, apropiada y necesaria a cualquier empleado que se accidente o se enferme en el sitio de trabajo.

34

Usted cuenta con alguna afectación médica (aguda ó crónica) * *

☐ SI☒ NO

35

Si su respuesta es SÍ ¿Cuál es?

Escriba su respuesta

36

Toma medicamentos * *

☒ SI☐ NO

37

Si su respuesta fue SÍ, ¿Cuál es el nombre del medicamento que usted consume?

INMUNOSUPRESORES COMO TACROLIMUS XL, VALSARTAN, MICOFENOLATO

38

Grupo sanguíneo y RH * *

☐ A +☐ A -☐ B +☐ B -☐ AB +☐ AB -☒ O +☐ O -

39

Sufre usted de algun tipo de alergia? * *

☐ SI☒ NO

40

Si la respuesta anterior fue afirmativa ¿Qué tipo de alergia padece?

Escriba su respuesta

41

¿Tiene alguna movilidad reducida? * *

☐ SI☒ NO

42

Si la respuesta anterior fue afirmativa, especifique cuál.

Escriba su respuesta

43

¿Cómo se siente generalmente cuando enfrenta una situación inesperada o de emergencia? (*

Los fenómenos naturales son eventos que ocurren en la naturaleza y que pueden tener diversos impactos en el



en torno y las sociedades humanas; los tipos comunes de fenómenos naturales son: **Terremotos:** Temblores causados por el movimiento de placas tectónicas que liberan energía en la corteza terrestre. Impactan estructuras y pueden generar deslizamientos y tsunamis.

Sequías: Periodos prolongados sin suficiente agua, afectando la agricultura y el abastecimiento de agua.

Tormentas

Eléctricas: Sistemas que producen rayos, truenos y fuertes lluvias. Pueden causar incendios y daños a la infraestructura eléctrica.

Entre otros. *



RESPUESTA ANTE EVENTUALIDADES

- ☐ ¿Cómo se siente generalmente cuando enfrenta una situación inesperada o de emergencia? (*
- ☐ Negación: Creer que el problema no es grave o que no te afectará.
- ☐ Confusión: No saber qué hacer o cómo actuar.
- ☐ Parálisis: Sentirse incapaz de moverse o tomar decisiones.
- ☒ Acción Inmediata: Actuar rápidamente para resolver el problema.
- ☐ Emociones Intensos: Experimentar emociones fuertes como enojo o tristeza.
- ☒ Buscar Apoyo: Pedir ayuda o apoyo a amigos, familiares u otros.
- ☐ Desesperación: Sentir que no hay solución o que la situación es sin esperanza y salir corriendo.



Adaptación: Encontrar formas de ajustarse a la nueva situación.



Indiferencia: Mostrar falta de interés o motivación para enfrentar la situaci

ENCUESTA DE PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL - PESV



Como parte de la actualización y cumplimiento de la Resolución 40595/2022 Plan Estratégico de Seguridad Vial, solicitamos diligenciar la siguiente encuesta, para recopilar información para determinar los peligros viales en sus traslados in itinere (desplazamientos entre la residencia - trabajo y viceversa) y en misión (desplazamientos en cumplimiento de sus funciones). Agradecemos su participación.

Desplazamientos Relacionados con el Trabajo

Desplazamiento relacionado con el trabajo: Cumpliendo la orden directa del jefe inmediato y o el empleador o cumpliendo las funciones de su cargo, desplazamientos visitando entidades, visitando proveedores, visitando usuarios, juzgados o Bienestar social; durante el horario laboral.

NO incluye los desplazamientos

casa - trabajo - casa.

44

¿En algún momento usted realiza desplazamientos relacionados con el trabajo.??*



SI

☒ NO

45

¿Con qué frecuencia realiza visitas a entidades, proveedores, usuarios, juzgados o Bienestar social;; por orden de jefe o por programación.? * *

- ☐ A diario
- ☐ Algunos días a la semana
- ☐ Algunos días al mes
- ☐ Algunos días al año
- ☒ No aplica

46

Mis desplazamientos relacionados con el trabajo (visitando entidades, visitando proveedores, visitando usuarios, juzgados o Bienestar social; por orden de jefe o por programación.) son en general, planificados por: * *

- ☐ Yo mismo los programo
- ☐ Los programa la Entidad
- ☒ No Realizo desplazamientos Relacionados con el Trabajo No aplica

47

¿Con cuánto tiempo de antelación se suelen prever mis misiones o desplazamientos relacionados con el trabajo (desplazamientos por orden de jefe o por programación)? * *

- ☐ Un mes o mas
- ☐ Una Semana
- ☐ De 1 a 5 días antes
- ☐ El día anterior
- ☐ El mismo día
- ☒ NO APLICA

48

¿Conduce su propio vehículo para estos desplazamientos relacionados con el trabajo (Así sea en algunas ocasiones). * *

- ☐ SI
- ☒ NO
- ☐ NO APLICA

49

¿Conduce vehículo de la entidad para estos desplazamientos relacionados con el trabajo (Así sea en algunas ocasiones). * *

- ☒ SI
- ☐ NO
- ☐ NO APLICA

50

Número aproximado de horas conduciendo en un día con desplazamientos en relacionados con el trabajo, por orden de jefe o por programación.) * *

- ☐ Menos de 2 horas
- ☐ Entre 2 a 5 horas
- ☐ Entre 5 a 9 horas
- ☐ Mas de 9 horas.
- ☒ NO APLICA

51

¿Cómo realiza o que tipo de vehículo conduce PRIMORDIALMENTE para estos desplazamientos relacionados con el trabajo (visitando entidades, visitando proveedores, visitando usuarios, juzgados o Bienestar social; por orden de jefe o por programación.)? * *

- ☐ Bus
- ☒ No Aplica
- ☐ Otras

52

Experiencia en Conducción

¿Usted cuenta con licencia de conducción? *

- ☒ SI
- ☐ NO

53

La categoría de la licencia de conducción es: *

- ☐ A1
- ☐ A2
- ☒ B1
- ☐ B2
- ☐ B3
- ☐ C1
- ☐ C2
- ☐ C3
- ☐ NO APLICA

54

Fecha de vencimiento de su licencia si la tiene, escriba día/mes/año
(21/12/2025)

Si no la tiene escriba NO * *

14/07/2033

55

¿Años de experiencia lleva conduciendo? *

- ☐ De 0 a 1 año
- ☐ De 2 a 4 años
- ☐ De 5 a 10 años
- ☒ Mas de 10 años
- ☐ NO APLICA

56

Formación y Capacitación: ¿ Ha recibido formación o capacitación en
seguridad vial en el ultimo año? * *

- ☒ SI
- ☐ NO

57

Cuántas capacitación, charla y píldoras ha recibido en el último año en materia de seguridad vial * *

- ☒ De 1 a 3
- ☐ De 4 a 6
- ☐ De 7 a 10
- ☐ Mas de 10
- ☐ Ninguna

58

Evaluación de competencia: ¿Ha presentado en último año alguna evaluación o prueba teórica o práctica relacionada con el manejo de vehículos? * *

- ☐ SI
- ☒ NO

59

¿Tiene comparendos pendientes de pago a la fecha? (con o sin acuerdo de pago) Valide si lo

desea en plataformas de Tránsito con su número de identificación:

RUNT: <https://www.runt.com.co/ciudadano/consulta-documento>

SIMT: <https://fcm.org.co/simit/#/home-public> * *

- ☐ SI

☒ NO

60

Si su respuesta anterior fue afirmativa indique la cantidad * *

☒ De 0 a 1

☐ De 2 a 3

☐ De 4 a 5

☐ Mas de 5

61

Accidentalidad

Evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehículo en movimiento, que causa daños a personas y bienes involucrados en él, e igualmente afecta la normal circulación de los vehículos que se movilizan por la vía o vías comprendidas en el lugar o dentro de la zona de influencia del hecho (CNTT, 2002).

¿Ha estado involucrado en accidentes de tránsito con lesiones o lesionados en los últimos 2 años? * *

☐ SI

☒ NO

62

De ser afirmativo la respuesta anterior indique numero de accidentes que ha presentado en los últimos 2 años. * *

- ☐ De 1 a 3
- ☐ De 4 a 6
- ☐ Mas de 6
- ☒ No he tenido accidentes

63

Accidentalidad: Describa escogiendo la circunstancia en las cual ocurrió * *

- ☐ Choque simple con daños menores a vehículos o cosas
- ☐ Choque con daños mayores a vehículos o cosas
- ☐ Accidente con volcamiento
- ☐ Accidente con lesiones leves a personas
- ☐ Accidente con lesiones graves a personas
- ☐ Accidente con fatalidad
- ☒ No Aplica
- ☐ Otras

64

Accidentalidad: ¿Ha tenido en los últimos 2 años algún incidente de tránsito produciéndose solo daños materiales, pero no personales? * *

- ☐ SI
- ☐ NO
- ☒ No aplica

65

Accidentalidad: De ser afirmativo la respuesta anterior indique el numero de incidentes en los últimos 2 años *

- ☐ De 1 a 3
- ☐ De 4 a 6
- ☐ mas de 6
- ☐ No he tenido incidentes
- ☒ No aplica

66

Medios de desplazamiento que utiliza para los trayectos casa-trabajo-casa * *

- ☐ A Pie
- ☐ Patineta

- ☐ Bicicleta
- ☐ Moto o ciclomotor
- ☒ Automovil
- ☐ Transporte público
- ☐ Ruta suministrada por la empresa

67

Tiempo promedio diario que utilizo para desplazarme entre casa y mi lugar de trabajo * *

- ☒ Menor a 1 hora
- ☐ Entre 1 y 2 horas
- ☐ Entre 2 y 3 horas
- ☐ Mayor a 3 horas

68

Si cuenta con vehículo (Carro) Favor especifique cilindraje del Automóvil: *

- ☐ Menor o Hasta 1000cc
- ☒ Entre 1001cc a 2000cc
- ☐ Mayor a 2000cc
- ☐ NO TENGO CARRO

69

Especifique el Modelo carro *

- ☐ Anterior al año 2003
- ☐ 2003
- ☐ 2004
- ☐ 2005
- ☐ 2006
- ☐ 2007
- ☐ 2008
- ☐ 2009
- ☐ 2010
- ☐ 2011

- ☐ 2012
- ☒ 2013
- ☐ 2014
- ☐ 2015
- ☐ 2016
- ☐ 2017
- ☐ 2018
- ☐ 2019
- ☐ 2020
- ☐ 2021
- ☐ 2022
- ☐ 2023
- ☐ 2024
- ☐ 2025
- ☐ No Aplica

70

Favor especifique el Cilindraje de su motocicleta c *

- ☐ De 100cc a 125cc
- ☐ De 126cc a 150cc

- ☐ De 151cc a 200cc
- ☐ Mayor a 200cc
- ☒ No tengo motocicleta

71

Especifique el Modelo de motocicleta *

- ☐ Anterior al año 2003
- ☐ 2003
- ☐ 2004
- ☐ 2005
- ☐ 2006
- ☐ 2007
- ☐ 2008
- ☐ 2009
- ☐ 2010
- ☐ 2011
- ☐ 2012
- ☐ 2013
- ☐ 2014
- ☐ 2015

- ☐ 2016
- ☐ 2017
- ☐ 2018
- ☐ 2019
- ☐ 2020
- ☐ 2021
- ☐ 2022
- ☐ 2023
- ☐ 2024
- ☐ 2025
- ☒ No Aplica

72

Indique los principales peligros con los que usted se encuentra en los trayectos ida y vuelta de su domicilio al trabajo. * *

- ☐ Intensidad del tráfico
- ☐ Condiciones climatológicas
- ☐ Tipo de vehículo o sus características
- ☐ Estado del vehículo
- ☐ Mi propia conducción, conducción agresiva, exceso de velocidad.

- ☐ Mi estado psicofísico, estado de salud o de animo
- ☒ Comportamiento de otros vehículos en la vía
- ☐ Estado de la infraestructura vial, huecos y mal estado de vía
- ☐ Falta de información o formación en seguridad vial
- ☐ Sitios con alto flujo de peatones y comportamiento de peatones
- ☐ Lugares con riesgo público, atracos.
- ☐ Distraerme con llamadas o chateando con mi celular
- ☐ Fatiga cansancio, micro sueño

73

Indique los principales peligros con los que usted se encuentra en los desplazamientos laborales (desplazamientos visitando entidades, visitando proveedores, visitando usuarios, juzgados o Bienestar social; durante el horario laboral.)* *

- ☐ Intensidad del tráfico
- ☐ Condiciones climatológicas
- ☐ Tipo de vehículo o sus características
- ☐ Estado del vehículo
- ☐ Mi propia conducción, conducción agresiva, exceso de velocidad.
- ☐ Mi estado psicofísico, estado de salud o de animo
- ☒ Comportamiento de otros vehículos en la vía

- ☐ Estado de la infraestructura vial, huecos y mal estado de vía
- ☐ Falta de información o formación en seguridad vial
- ☐ Sitios con alto flujo de peatones y comportamiento de peatones
- ☐ Lugares con riesgo público, atracos.
- ☐ Distraerme con llamadas o chateando con mi celular
- ☐ Fatiga cansancio, micro sueño
- ☐ La planeación de mi trabajo de acuerdo a las funciones del cargo

74

Indique sus propuestas para reducir el riesgo de accidente en la vía: *

- ☒ Educación y formación vial para los empleados
- ☐ Establecer estándares de seguridad vial
- ☐ Procesos disciplinarios por incumplimiento de normas de seguridad vial
- ☐ Campañas de seguridad vial
- ☐ Seguimiento a comparendos en plataformas de movilidad.
- ☐ Revisión de estado de vehículos.

El formulario le permite editar su respuesta. Guarde la respuesta para poder realizar cambios más tarde.

Guardar mi respuesta para editar



Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Microsoft Forms | Encuestas, cuestionarios y sondeos con tecnología de inteligencia artificial [Crear mi propio formulario](#)

[Privacidad y cookies](#) | [Términos de uso](#)